

MÉXICO / POLICIAL / PUEBLA

Hombre recibe 32 años de prisión por agredir sexualmente a su hija

El Ciudadano · 20 de mayo de 2024

Estas agresiones hacia su hija continuaron de manera reiterada hasta octubre de 2021, cuando la madre de la niña sorprendió al agresor.



José Antonio N. fue sentenciado a 32 años de prisión tras ser declarado culpable de violación equiparada, violación agravada y abuso sexual en agravio de su hija de 12 años.

Te recomendamos: Balean domicilio relacionado a «El Grillo»; hallan hieleras con restos humanos

El 31 de diciembre de 2018, José Antonio N. **visitó el domicilio de la niña** en la **colonia Solidaridad** de la ciudad de **Puebla**.

Aprovechando que la menor se encontraba sola, **la sometió y la agredió sexualmente**. Estas **agresiones continuaron** de manera reiterada **hasta octubre de 2021**, cuando la madre de la niña sorprendió al agresor.

Una vez detenido, José Antonio N. **fue presentado ante el Juez de Control**. Durante el juicio oral, se presentaron pruebas concluyentes en cada una de las audiencias, resultando en una sentencia de 32 años de prisión. **Además, se le impuso una multa de 20,972 pesos.**

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano